

administración local

AYUNTAMIENTOS

CAMPO DE CRIPTANA

ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES

Con fecha de 2 de mayo de 2019 se publicó anuncio de aprobación definitiva de la modificación de crédito 5/2019 en la modalidad de transferencia de crédito.

En el título se advierte el error, procediendo mediante el presente, a su corrección.

Así, donde dice:

“Anuncio de aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 21/2018 modalidad transferencia de crédito”.

Debe decir:

“Anuncio de aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 5/2019 modalidad transferencia de crédito”.

En Campo de Criptana, a 30 de abril de 2019.- El Alcalde-Presidente, Antonio José Lucas-Torres López-Casero.

Anuncio número 1320

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>